

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2 . ª É P O C A

Año 1957 - Núm. 86



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA  
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL



188

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

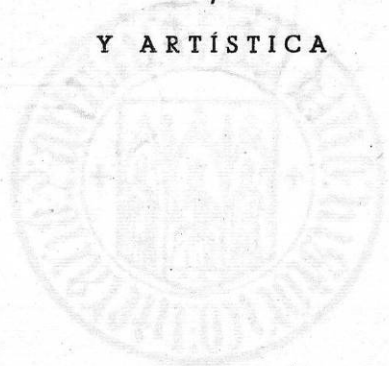
PUBLICATIONS SPANISH

## ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA



REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

1957





ARCHIVO HISPÁNICO  
BIBLIOTECA  
HISTÓRICA, LINGÜÍSTICA  
Y ARTÍSTICA



IMPRESO EN ESPAÑA.

PRINTED IN SPAIN

---

EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL  
SAN LUIS, 27. — SEVILLA.

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

---

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

83

2.<sup>a</sup> Epoca  
Año 1957



Tomo XXVII  
Número 86

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA  
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
SEVILLA

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1957

NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

Número 86

## CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excm. Diputación Provincial.—D. Alberto BALBONTÍN DE ORTA.—D. Juan DELGADO ROIG.—D. Eloy DOMÍNGUEZ RODIÑO.—D. José HERNÁNDEZ DÍAZ.—D. Federico JIMÉNEZ ONTIVEROS.—D. Manuel JUSTINIANO MARTÍNEZ.—D. Celestino LÓPEZ MARTÍNEZ.—D. Enrique MARCO DORTA.—D. Cristóbal PERA JIMÉNEZ.—D. Ángel RODRÍGUEZ QUESADA.—D. Joaquín ROMERO MURUBE.—D. José RUBIO RIVAS.—D. Francisco RUIZ ESQUIVEL.—D. Tomás SALAS SÁNCHEZ.—D. Federico VILLANOVA HOPPE.—Director, D. Luis TORO BUIZA.—Secretario, D. José Andrés VÁZQUEZ.

## SUMARIO

Págs.

### ARTICULOS

- P. Fernando Rubio Alvarez, O. S. A.—*Don Pedro Gómez Barroso, Arzobispo de Sevilla, y su «Catecismo» en romance castellano.* 129
- Alfonso Grosso.—*Un siglo después de la muerte de Antonio Maria Esquivel.* (Dos ilustraciones fuera de texto). 147
- P. Arturo Alvarez, O. F. M.—*Tradición concepcionista de la Provincia Bética* [I]. (Una ilustración fuera de texto) 159

### MISCELANEA

- Pedro Armero Manjón, conde de Bustillos.—*El último señor de Sanlúcar de Barrameda.* 201
- Felipe Cortines Murube.—*Noticias sobre Reynoso.* 209
- Joaquín González Moreno.—*Un plano inédito de la portada de San Clemente.* (Una ilustración fuera de texto). 215
- \*\*\* *Premios y becas de la Excm. Diputación Provincial. El Premio Nacional «Valdés Leal».* 219

LIBROS: Varios. 223

CRÓNICA: José Andrés Vázquez.—*Cronista Oficial de la Provincia. Marzo y abril, 1949.* 235

## NOTICIAS SOBRE REYNOSO

Por tratarse de un documento inédito sobre el célebre poeta de la escuela sevillana don Félix José Reynoso, y en el que resplandece la amistad tiernísima, que hace sobremanera simpático a su redactor, pero, ante todas las cosas, por la novedad de promesas de rectificación o estudiado cambio, después de la Guerra de la Independencia, que tiene, publico la carta de don Felipe Cepeda, dirigida a don Tomás Moyano, secretario del Rey, encontrada por mí en el archivo de la Secretaría de Cámara del Palacio Arzobispal, Asuntos de depuración de la conducta política:

Osuna, 29 de mayo de 1815.

"Mi venerado Sor. y amigo: Si tuviese yo una idea, tan verdadera como altísima, de la sublime justificación de V., temería causarle una molestia con esta carta, y no me atrevería a hablarle sobre el objeto de ella, sin interpelar su favor y antigua amistad con mi familia. Pero seguro, como estoy, de su virtud, me doy a mí mismo el parabién de presentar a V. una ocasión ilustre de ejercerla, sacando de la indigencia a un hombre extraordinario, a quien o la suerte, enemiga muchas veces del mérito, o su genio escondido y filosófico, tienen sumido en la oscuridad.

"Este es D. Félix Josef Reynoso, presbítero de Sevilla, cuya probidad y conocimientos literarios me han hecho amigo suyo de algunos años a esta parte. Este digno eclesiástico después de haber estudiado profundamente todas las ciencias sagradas; después de haberse instruído y logrado un crédito singular en varios ramos de erudición y filosofía; después de haber establecido en aquella ciudad una academia de letras humanas el año de 93, que duró hasta el 801, conocida y estimada de los literatos de la na-

ción; después de haber ilustrado su nombre con algunos escritos, singularmente con el célebre y religioso poema de la *Inocencia perdida*, obtuvo por oposición el curato de Santa Cruz de Sevilla, en cuyo desempeño dió tantas pruebas de sus virtudes, como antes había dado de sus talentos. No hablaré del cumplimiento de todos los deberes parroquiales, olvidados tan generalmente, practicados por él con un celo y constancia admirables, en el púlpito, en el confesonario, en la cabecera de los enfermos: actos que bastaron siempre por sí solos para recomendar a un cura benemérito. El, durante la carestía del año de 804, mantuvo cerca de 400 feligreses necesitados: él formó entonces una Junta de caridad, que permaneció hasta la invasión enemiga; sostuvo por siete años la hospitalidad doméstica en su collación; dió lactancia y escuela a los niños desvalidos; sustento y ropa a los necesitados; en suma socorrió quanto pudo, con sus propios haberes, con los auxilios de aquella Junta y con los que alcanzó del señor Cardenal Arzobispo, todas las miserias de la vida humana. Estableció además en su casa una sala pública, general y gratuita de vacunación con arreglo a la Real orden de 1805, a la qual, y a los manifiestos que publicó de sus felices resultados, se ha debido en gran parte la propagación de este preservativo, no sólo en la capital, sino en otros pueblos de la provincia. Estos hechos son todos notorios; constan de los periódicos de aquel tiempo, y de varios manifiestos dados a luz por la Junta de caridad, que no incluyo a V. porque no tiene su tiempo para ocuparlo en estos pormenores. Pero tengo la vanidad de que ninguno a quien quiera preguntar sobre ellos, o sobre el concepto jamás contradicho, de literatura, de integridad suma y de beneficencia de D. Félix Reynoso, podrá desmentir mis informes.

"Diez años llevaba de párroco, quando vino a Sevilla por segunda vez el intruso; quien procurando noticias de los hombres de crédito para empeñarlos en su partido, las tuvo luego de este cura, que nunca salía de entre sus feligreses, y le nombró (sin conocimiento suyo, como a otros muchos) para una ración de aquella catedral. Permaneció, sin embargo, en su parroquia, hasta cerca de un año después, en que forzado por las circunstancias tomó posesión de ella, como lo hicieron tantos otros, y señaladamente el Obispo gobernador que obtuvo el decanato, sin que por esto haya desmerecido las mercedes, que acaba de hacerle S. M. Pero con esta diferencia, que singulariza a Reynoso entre todos los empleados por aquel gobierno; que ni antes ni después de su nombramiento sirvió, ni cumplimentó, ni visitó, ni habló siquiera una vez, a ninguno de sus ministros, ni al mariscal, ni a gefe alguno del ejército, a quienes ni de vista cono-



ció; ni asistió a sus funciones, a pesar de ser invitado y comprometido repetidamente, y delatado y observado por sus opiniones. Sólo pareció en público fuera de su destino, para dar un testimonio insigne de beneficencia, al qual debió su consuelo Sevilla, y acaso la salvación de un contagio en la hambre y mortandad padecida el año de 812. Quando tantos infelices espiraban tendidos por las calles, formó dos *hospitales de desfallecidos*, uno para hombres y otro para mugeres, a donde recogió y asistió a más de 700 con un esmero desconocido, preconizando por carteles e impresos la calamidad para excitar la caridad pública, en términos que atraxo sobre sí y el establecimiento la indignación de Soult, quien prohibió a los redactores de la gaceta que diesen noticias de estos hospitales. El cabildo eclesiástico, que siempre había apreciado su conducta, le dirigió en esta ocasión un oficio, que yo he visto, en que después de colmarle de elogios, añade, que *se honra mucho con tener un individuo tan celoso y caritativo*.

"Quanto he dicho a V. y otras acciones de su patriotismo, consta del expediente de purificación, promovido a solicitud suya, y no formado, como muchos, por colusiones ni amaños. El interesado no dió un paso en su formación; yo fuí su agente, y yo soy testigo de estos hechos, que aseguro a V. sobre mi conciencia y honor. Sin embargo, del encerramiento, en que ha vivido después de la evacuación francesa, yo que privadamente conozco sus opiniones, aseguro igualmente que siempre detestó la conducta de las Cortes.

"Por su acenso al cabildo eclesiástico se proveyó luego el curato que obtenía, y su desgracia ha sido tan completa, que hasta la renta, a cuyo título está ordenado, ha desaparecido por la insolvencia de la casa de consolidación. No negaré yo, que en el estado de indigencia a que lo ha reducido la suerte, tenga gran parte la oscuridad de su genio; pero un ministro justo, que anhela por premiar el mérito y por atender a la necesidad, ¿podrá abandonarle en este desamparo, sólo porque es incapaz de pedir? Ni un eclesiástico debe permanecer indotado, ni un hombre que siempre ha trabajado por el público, debe perecer entre los mismos a quienes ha dado la subsistencia y la vida. Si un gobierno enemigo premió su mérito, ¿cómo podrá desentenderle un ministerio paternal?

"Después de tan graves consideraciones, poco pueden valer las que mi interés añadiría. El mérito y la desgracia de este eclesiástico ocupan mi corazón tanto como el bien estar de mis hijos. Mil veces he pensado unir su suerte con la mía; y si mi estado y situación lo permitiera, hubiera ya dividido con él mi

fortuna. Juzgue V. pues quanto será mi anhelo por verle fuera del desamparo en que se halla, y con quanto ardor le rogaré, que pues puede hacerlo, le liberte de la indigencia. Yo sólo lo pido de propio movimiento, pues no cuento con él para dar paso alguno; y creo que encargaría mi conciencia, si no lo recomendase con todas mis fuerzas, a la justicia y a la bondad de V. El no apetece ningún destino brillante; nada convendría tanto a su genio, como si V. por sí mismo le propusiese para un beneficio, que pudiera mantenerle sin ahogos, dexándole en su rincón, entre sus libros, y en el ejercicio de su estado y beneficencia. Creo, como dixe a V., que ofrezco en esto un placer a su corazón; y la mayor molestia que le doy, es haberle ocupado con esta pesada carta un tiempo, que le es tan precioso; pero yo no he sabido ser más breve sobre un asunto, que llena tres años ha mis meditaciones y mis deseos.

"Ruego a V. que haga presente a la Sra. C. P. B. mis respetos; que reciba mil recuerdos afectuosos de mi padre y de mi muger; y que use de todos los derechos que tiene a la obediencia de su más atento y reconocido servidor Q. B. S. M., *Felipe Cepeda. Excmo Sr. D. Tomás Moyano. Madrid*".

Don Tamás Moyano envió esta carta, para su informe, al Deán de Sevilla, Gobernador del Arzobispado en Sede vacante, y se le contestó en la forma siguiente:-

"El presbítero Dn. José Reynoso, sobre cuyo mérito y conducta V. E. de orn. del Rey N. S. me pide informe, ha gozado de la mexor opinión en esta ciudad en el tpo. de sus estudios, qe. siguió en esta Universidad, como en los muchos años q. exerció el ministerio de Cura en la Parroquia de Sta. Cruz. En este destino se distinguió mucho promoviendo la junta de caridad, qe. se estableció en dha. Parroquia con notable utilidad de sus vecinos, y en esta ocupación, y otras igualmte. propias de su ministerio continuó hta. la entrada de los enemigos en las Andalucías. La conducta qe. observó el Presbro. Reynoso durante la dominación de éstos, no mereció una aprobación tan general, como la qe. había tenido antes de ella, especialmte. desde qe. fué nombrado Prebendado de esta Metropolitana, cuya prebenda retuvo hta. la entrada de los españoles; sin que alcanzase a disipar aquella menos favorable impresión el tesón con qe. trabajó en beneficio de los enfermos y necesitados, qe. tanto abundaban en aquella triste época.

"Rescatada Sevilla, se retiró el dho. Reynoso de toda concurrencia, y ocupación pública, de suerte, qe. son muy pocos los qe. saben hasta de su paradero; sin embargo, se ha llegado a traslucir no adhirió a las nuevas opiniones, antes bien qe. em-

pezó a escribir, y tenía muy adelantada una obra contra las máximas de los llamados liberales, qe. si es cierto es de sentir no haya salido a luz, pues su instrucción, y pluma felix dan margen a creer qe. sería de las primeras en su clase.

"En lo demás, es cierto qe. Reynoso se halla en suma indignicia, y sin duda será muy propio de la piedad del Rey proporcionarle alguna renta eclesiástica, con qe. poder vivir con la decencia qe. pide su estado".

No cabe dudar que Reynoso se extravió, y es triste prueba de ello su libro *Examen de los delitos de infidelidad a la patria, imputados a los españoles sometidos baxo la dominación francesa*, forzada extensión de un sofisma. Da lástima pensar que el dulce "Fileno", el caritativo sacerdote, que tuvo clara inteligencia, escribiera en aquellas páginas la defensa de una gente que sólo debe ser compadecida, de los Afrancesados, secta derrotista en favor del intruso contra el territorio y el alma de España.

Pero, en fin, estos documentos, acordes en reconocer la virtud y sabiduría de Reynoso, proporcionan datos apreciables para su biografía; explican la condición de su carácter resignado y severo, como ya dijo Lista, que fué también su amigo del alma, y es, por tanto muy interesante su publicación. De ellos proceden, sin duda los cargos que se concedieron a Reynoso, conviene a saber, el de comisionado en Cádiz por la Diputación Provincial en ciertos trabajos administrativos, el de redactor de la *Gaceta Oficial* en 1825; su nombramiento en 1833 de Deán de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, y los de Juez auditor del Tribunal de la Rota, y el de individuo y presidente de la Inspección de imprentas y librerías del reino, con otras comisiones y empleos importantes: acaso también la cátedra de Humanidades que le confió la Sociedad Económica de Sevilla en 1815.

Para comprender bien este laico panegírico en favor de Reynoso, que escribe un día en Osuna su amigo personal Cepeda, hay que considerar avisadamente que se trata de una defensa muy política, según la situación gubernamental y el compañerismo de afrancesamiento, aunque en mi concepto el único móvil sea la adhesión literaria del cultísimo personaje don Felipe, gran caligrafía y excelente corazón.

FELIPE CORTINES MURUBE.